**De Interés para Cooperativas de Vivienda e Institutos de Asistencia Técnica (IAT)**

En virtud de lo establecido por el MVOT en las Resoluciones Nº 970/2022 y Nº 48/2023, se comunica a los interesados que la fecha límite para ingresar trámites de viabilidad de servicios en OSE es el **viernes 10 de noviembre de 2023**.

El procedimiento para realizar dicha gestión es el siguiente:

1. ***Solicitud de agenda hasta el domingo 5 de noviembre de 2023***

El IAT solicitará agenda vía e-mail a la dirección [cooperativasdevivienda@ose.com.uy](mailto:cooperativasdevivienda@ose.com.uy)

Datos que debe aportar:

- Nombre y Número de Registro del IAT.

- Nombre y Número de Registro de la Cooperativa.  
- Número de padrón, localidad y departamento del predio propuesto.

*Es requisito excluyente que la cooperativa cuente con Número de Registro (Registro de Cooperativas y Fondos Sociales) y el IAT con Certificado de Regularidad vigente.*

1. ***Comunicación de citas asignadas y presentación de la documentación***

El **miércoles 8 de noviembre de 2023** se comunicará vía e-mail el horario asignado para presentar la documentación. La recepción será el **viernes 10 de noviembre de 2023** en Atención Presencial de OSE en Montevideo: Soriano 1632 esq. Lorenzo Carnelli.

La presentación estará a cargo de **un solo representante del IAT**, quien deberá concurrir en el horario asignado con la documentación detallada en la lista de chequeo adjunta.

***Costo de cada trámite***

Al momento de la presentación se emitirán las facturas correspondientes para su posterior pago en cualquier red de cobranza habilitada. El costo de cada estudio de factibilidad es 3UR+IVA.

Para aquellas localidades que no cuenten con servicio público de saneamiento, se deberá presentar en DINAGUA la solicitud de viabilidad de sistema alternativo, acompañada del informe de OSE que ratifique esa situación.

Ante dudas, comunicarse vía e-mail a la dirección: [cooperativasdevivienda@ose.com.uy](mailto:cooperativasdevivienda@ose.com.uy)